

PLENARIO DEL GSN

**Lucerna, 30 de marzo a 1 de abril de 1003
DECLARACIÓN DE PRENSA**

La Reunión de 1993 del Grupo de Suministradores Nucleares (GSN)¹ se celebró en Lucerna (Suiza), del 30 de marzo al 1 de abril de 1993, bajo la presidencia del Prof. Alec Baer, Suiza.

Un objetivo del Grupo es garantizar que la cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear no contribuya directa o indirectamente a la proliferación de armas nucleares.

El Grupo revisó los actuales acuerdos de suministradores y reafirmó la importancia de las Directrices del Grupo de Suministradores Nucleares sobre comercio de tecnología y bienes nucleares para el régimen de no proliferación. El Grupo invitó a todos los suministradores nucleares a adherirse a las Directrices.

Los Miembros apoyaron la propuesta de enmienda de las Directrices. Las Directrices exigen el cumplimiento de las salvaguardias del OIEA² en actividades nucleares actuales y futuras, como condición para el establecimiento de cualquier compromiso significativo en suministro.

El Grupo hizo un nuevo llamamiento a los países que todavía no lo hubieron hecho a adoptar dicha política tan pronto como fuese posible, e intentar garantizar que los suministros indirectos a través de terceros países no menoscabaran esta política.

Los Miembros apuntaron que los amplios acuerdos para controlar la exportación de tecnologías y bienes nucleares de doble uso, adoptados el pasado año en la reunión de Varsovia, entraron en vigor el 1 de enero de 1993. Asimismo, los Estados garantizaron su completa cooperación para asegurar su exitosa ejecución.

El Grupo adoptó nuevas disposiciones relativas a procedimientos para formalizar la membresía y mejorar la efectividad de sus operaciones.

El Grupo dio la bienvenida a la presencia de Argentina como observador en la reunión. Reconoció los importantes pasos dados por ese país en el campo de la no proliferación, incluyendo su adhesión a las Directrices.

El Grupo renovó su llamamiento a los nuevos estados, emergentes de la anterior Unión Soviética, que no lo hayan hecho, a ratificar el Tratado de No Proliferación (TNP) como estados no poseedores de armas nucleares, adoptar las salvaguardias del OIEA y a poner en práctica controles efectivos sobre exportaciones.

También enfatizó la importancia del TNP en el régimen de no proliferación nuclear. En este sentido, expresó una gran preocupación por el anuncio de Corea del Norte de su

¹ Son miembros del Grupo:

Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Rumanía, Federación Rusa, República Eslovaca, España, Suecia, Suiza, Reino Unido, Estados Unidos de América. Argentina y la Comisión Europea acudieron como observadores.

² Conocidas como salvaguardias amplias.

intención de abandonar el TNP y llamó a dicho país a reconsiderar su posición y a cumplir plenamente con sus compromisos bajo este Tratado.

Como parte de las continuas actividades del GSN, los Miembros llegaron a un acuerdo sobre la necesidad de mantener otras consultas sobre una serie de asuntos que incluyen las condiciones de suministro y el intercambio de información.

La próxima Reunión Plenaria del GSN tendrá lugar en Madrid en Abril de 1994 y en Helsinki en 1995.